

## Ficha para Planes de Estudios

### Máster Universitario en Arqueología (R.D.1393/07)

#### Presentación

#### Presentación

Los objetivos del máster son:

- Proporcionar al alumno una formación de calidad en el marco de la filosofía del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior, basado en principios de transversalidad e interdisciplinariedad de los estudios, principios plenamente integrados en los dos itinerarios que incluye el Programa.
- Mejorar el desarrollo científico y técnico de los titulados superiores (graduados) con un interés especial en el perfeccionamiento de la formación para su inserción en el mundo laboral como profesionales de la Arqueología, en sus diferentes vertientes.
- Lograr en los titulados una formación integral en la que sea potenciada tanto la capacitación profesional para el desarrollo de su profesión desde un punto de vista metodológico, como su acceso especializado a conocimientos teóricos de carácter histórico, fundamentales para su labor que, en último término debe ser la reconstrucción histórica.
- Establecer un marco idóneo para la innovación y producción de avances científicos relevantes en el estudio de las comunidades que vivieron en Andalucía desde la Prehistoria Reciente hasta la Edad Media.
- Iniciar a los futuros investigadores en el campo de la investigación arqueológica dentro de los proyectos y líneas de investigación que desarrollan los distintos equipos de las áreas de Prehistoria, Arqueología e Historia Medieval de las universidades de Sevilla y Granada.

La secuencia curricular del Máster en Arqueología ofrecido por las Universidades de Sevilla y Granada prevé la existencia de dos itinerarios de especialización: uno profesional y otro de investigación:

- El itinerario de Arqueología Profesional.
- El itinerario de Arqueología y Territorio.

Encontrará más información del máster explorando la página institucional de la US o accediendo a la [página web propia del máster](http://geografiaehistoria.us.es/index.php?page=master-en-arqueologia).

También tiene a su disposición el [folleto del Máster](http://webapps.us.es/fichape/Doc/folletoarque.pdf).

**Ficha para Planes de Estudios****Máster Universitario en Arqueología (R.D.1393/07)****Acceso y normativa académica****Oferta y demanda****Tabla de Oferta y Demanda de plazas**

Curso	Oferta	Demanda		
		1ª preferencia	2ª y 3ª preferencia	Total
2012-2013	41	19	35	54
2011-2012	40	23	31	54
2010-2011	40	53	56	109
2009-2010	40	74	37	111

**Sistemas de información preuniversitarios**

La información sobre el proceso de preinscripción, las fechas, etc. la podrá consultar en [esta web](http://www.us.es/estudios/master/preinscripcion-2012-2013).

**Perfil recomendado**

De cara al acceso se establecerán los siguientes grupos prioritarios:

- Prioridad alta: Licenciado o Grado en Historia.
- Prioridad media: Licenciado o Grado en Antropología Social y Cultural, Filología Clásica, Historia del Arte, Humanidades y Geografía.
- Prioridad baja: Arquitectos, Arquitectos técnicos, Ldos. O Grado en Bellas Artes, Física, Biología, Química, Ciencias Geológicas y Medicina.

Además de estos grupos prioritarios, se tendrán en cuenta entre los criterios de selección la nota media del expediente académico del candidato, el curriculum vitae, así como la acreditación del conocimiento de idiomas. El proceso de selección puede completarse con una entrevista personal al candidato por parte de la comisión académica correspondiente.

Se tendrán en cuenta en la evaluación de los perfiles de los solicitantes una serie de características personales tales

como capacidad de trabajo en grupo, capacidad de liderazgo, interés y sensibilidad por el patrimonio histórico, cultural y arqueológico y respeto por la diversidad cultural.

## Requisitos de acceso y procedimiento de admisión

### Vías de acceso

[http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/sguit/mo\\_requisitos\\_procedimiento.php](http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/sguit/mo_requisitos_procedimiento.php)

### Adaptación desde el título LRU

### Tabla de convalidaciones

## Planes de acogida

## Normas de permanencia

<http://www.us.es/downloads/estudios/nuevosplanes/permanpdf.pdf>

## Reconocimiento y transferencia de créditos

<http://www.us.es/downloads/estudios/nuevosplanes/reconocimientopdf.pdf>

## Curso de adaptación de títulos propios

**Ficha para Planes de Estudios****Máster Universitario en Arqueología (R.D.1393/07)**

Solicítanos información

**Centro(s) de impartición**

Descripción	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Código	4
Dirección	C/ DOÑA MARÍA DE PADILLA, S/N
Localidad	SEVILLA
Código Postal	41004
Teléfono	95.455.13.47/4/5/6/50
Fax	95.455.13.51
Email	geografiaehistoria@us.es
Guía del Centro	<a href="http://institucional.us.es/guiasestudiante/FGH/">http://institucional.us.es/guiasestudiante/FGH/</a>



*Ficha para Planes de Estudios*

**Máster Universitario en Arqueología (R.D.1393/07)**

Información general

Centro(s) responsables del título

Facultad de Geografía e Historia (Universidad de Sevilla)  
Escuela de Posgrado (Universidad de Granada).

Centro(s) donde se imparte el título

Facultad de Geografía e Historia (Universidad de Sevilla) y Escuela de Posgrado (Universidad de Granada).

Convenio titulaciones conjuntas

Url del convenio:

Fecha de publicación en el RUCT

Fecha Consejo de ministro: 30/07/2010  
Fecha BOE: 29/09/2010

Curso de implantación

En programa se implantó durante el curso 2010-2011.

Nº de cursos en fase de implantación

Rama de conocimiento

ARTES Y HUMANIDADES

## Duración del programa

Créditos: 60.00

Años: 1

## Tipo de enseñanza

Presencial

## Lenguas utilizadas

Español

## Profesión a la que capacita

## Cronograma de implantación

No existen Planes a extinguir

*Ficha para Planes de Estudios***Máster Universitario en Arqueología (R.D.1393/07)****Objetivos y competencias****Objetivos****OBJETIVOS GENERALES:**

- Potenciar y favorecer los derechos fundamentales de acuerdo a los principios constitucionales del Estado español, así como la igualdad entre hombres y mujeres y la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad en los estudios, investigaciones y en las actividades profesionales de arqueología.
- Fomentar la tolerancia y el respeto por todas las culturas en el marco de los estudios de carácter histórico-arqueológico.
- Favorecer al acceso al conocimiento de la historia y la cultura humanas desde una perspectiva integral y universal.

**OBJETIVOS FORMATIVOS:**

- ? Capacitar a los licenciados en Historia, Historia del Arte, Humanidades y otras disciplinas afines, así como a los nuevos graduados en Historia (Arte y Humanidades) para el desarrollo profesional de la Arqueología.
- ? Proporcionar a los licenciados/graduados el conocimiento y manejo de los instrumentos y herramientas necesarios para el desarrollo de su labor como arqueólogos profesionales.
- ? Alcanzar unos conocimientos teóricos específicos de carácter histórico que garanticen su cualificación para el desempeño de su actividad profesional.
- ? Permitir a los matriculados en los dos itinerarios ofertados adquirir una perspectiva amplia de la disciplina Arqueológica en especial en lo que se refiere a su proyección profesional y a su inserción en un mercado de trabajo muy diversificado y en crecimiento.
- ? Establecer un marco idóneo para la innovación y producción de avances científicos relevantes en el estudio de las comunidades que vivieron en Andalucía desde la Prehistoria Reciente hasta la Edad Moderna.
- ? Ofrecer una formación rigurosa para los nuevos investigadores tanto desde una perspectiva global de la Arqueología de los períodos históricos como de una perspectiva más específica en relación con las técnicas analíticas e instrumentales más apropiadas para desarrollar una investigación adecuada de los restos de la cultura material del pasado.
- ? Garantizar la formación de profesionales de alta cualificación en el campo de la Arqueología, tanto desde el punto de vista de la investigación en sentido estricto, como de las facetas más prácticas de la disciplina; ésta debe ser siempre entendida como una ciencia de carácter histórico, dotada de método propio y capaz por sí misma de aportar interpretación histórica a partir de los restos materiales.
- ? Iniciar a los futuros investigadores en el campo de la investigación arqueológica dentro de los proyectos y líneas de investigación que desarrollan los distintos equipos de las áreas de Prehistoria, Arqueología e Historia Medieval y

Moderna de las universidades participantes en programa.

? Mejorar el desarrollo profesional, científico y técnico de los titulados superiores con un interés especial en el perfeccionamiento de las actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación relativas al campo de la Arqueología.

#### INTEGRACIÓN EN LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA:

El Programa de Posgrado en Arqueología se adecua a los objetivos trazados en los diferentes Planes Estratégicos de las Universidades (a ellas aludiremos de forma genérica en singular) en las que se oferta, las universidades públicas andaluzas, articulados, a grandes rasgos, en una serie de propuestas:

- 1) Una Universidad que innova y progresa en los procesos básicos: mejoras en la docencia y formación, apuesta por la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+I), con adaptaciones y mejoras del Posgrado, del doctorado y de las actividades de extensión universitaria en un nuevo contexto normativo y competitivo.
- 2) Una Universidad comprometida socialmente, emprendedora, solidaria y respetuosa con el medio ambiente: para ello desde el master se potenciará el espíritu emprendedor del alumnado, y las posibles acciones solidarias y de cooperación al desarrollo que puedan tener cabida en el desarrollo de los másteres y facilitando la accesibilidad física y virtual en diversas etapas.
- 3) Una Universidad abierta y conectada con su entorno que consolida su proyección internacional. Para ello se potenciará dentro del master las relaciones internacionales y la cooperación y participación internacional a través de la admisión de alumnado no sólo europeo sino también de terceros países. Además se incentivará desde el Posgrado el desarrollo de estrategias que sean capaces de facilitar los procesos de comunicación e información a la sociedad.
- 4) Una Universidad sostenible que se anticipa al futuro, mediante la participación en las estrategias de conservación, difusión y valoración del patrimonio.
- 5) Una Universidad que, en el ámbito de la docencia, trata de adecuar los contenidos de las diferentes materias de cada Titulación al perfil profesional demandado por la sociedad y a los objetivos propuestos en los planes de estudio. Asimismo, trata de adecuar los estudios ofertados a las de la convergencia europea, que permitan a nuestros estudiantes la máxima movilidad profesional y permitan la homologación de los títulos así como la adquisición de unas cualificaciones que garanticen su total incorporación al ámbito laboral europeo.
- 6) Una Universidad preocupada y concienciada en la necesidad de mantener relaciones beneficiosas para nuestra comunidad universitaria con las más importantes instituciones públicas y privadas que actúan en nuestra comunidad autónoma, estableciendo acuerdos que nos ofrezcan la posibilidad de intensificar nuestras relaciones con la sociedad y creando convenios con los sectores sociales y económicos más relevantes.
- 7) Una Universidad que trata de fomentar las relaciones con la sociedad, potenciando canales e instrumentos de relación eficaces con su entorno, identificando las necesidades y demandas de la sociedad que favorezcan la transferencia de conocimientos, y transmitiendo de manera efectiva los retos universitarios en la sociedad actual y la singularidad de nuestra Universidad para hacerles frente.

## Competencias

G01 - Capacidad crítica para identificar la relación existente entre el presente y los procesos históricos pasado.

G02 - Conocimiento de y habilidad para usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas, fundamentalmente, al respecto de los períodos susceptibles de ser analizados a través de la metodología arqueológica, y a los que, en el caso de esta materia, se unen como instrumento fundamental las fuentes textuales antiguas.



- G03 ? Habilidad para definir campos de investigación que contribuyan al debate y al conocimiento histórico.
- G04 ? Conciencia de que el debate y la investigación histórica están en continua construcción.
- G05 ? Conciencia y capacidad crítica para abordar las diferentes perspectivas historiográficas en los diversos períodos y contextos.
- G06 - Conocimiento y capacidad para el manejo de diferentes técnicas e instrumentos necesarios para el estudio de determinados aspectos de la cultura material (epigrafía, numismática, iconografía, análisis de paramentos, arqueometría, etc.).
- G07 - Capacidad de leer, analizar e interpretar el registro arqueológico.
- G08 ? Adquisición de destrezas y actitudes para el desempeño de la arqueología como actividad profesional.
- G09 - Capacidad para el trabajo en equipo, tanto en ámbito investigador como para el ejercicio profesional formando parte de grupos interdisciplinarios.
- G10 ? Capacidad de analizar las diferencias existentes entre las perspectivas historiográficas encargadas de abordar los diferentes contextos histórico-culturales.
- G11 - Capacidad de comunicarse oralmente en el propio idioma usando la terminología y las técnicas específicas y aceptadas en los ámbitos tanto profesional como de investigación de la arqueología.
- G12 ? Capacidad de lectura de textos historiográficos y documentos originales en el idioma materno y otros idiomas, así como de recoger, sintetizar, transcribir y catalogar información histórica de manera adecuada.
- G13 ? Habilidad para identificar y usar apropiadamente las fuentes de información (bibliografía, documentación original, testimonios orales, etc.) en proyectos de investigación.
- G14 ? Adquisición del conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado.
- G15 ? Habilidad para exponer de forma narrativa los resultados de la investigación conforme a los cánones críticos de la disciplina.
- G16 - Razonamiento crítico.
- G17 - Sensibilidad hacia temas patrimoniales y medioambientales.
- G18 - Capacidad de análisis y síntesis.
- G19 - Compromiso ético con la profesión a desempeñar y las condiciones de igualdad y justicia social.
- G20 - Fomentar el espíritu emprendedor.
- G21- Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
- E01 ? Valoración de los vínculos entre el hecho cultural y su plasmación en el territorio, así como la identificación de los métodos a seguir en la caracterización de la transformación antrópica del mismo.
- E02 ? Conocimiento de las principales bases teóricas y epistemológicas fundamentales para el actual desarrollo de la disciplina arqueológica.
- E03 ? Conocimiento de las principales técnicas empleadas en el trabajo arqueológico de campo; su evolución y situación actual.
- E04 ? Manejo de herramientas específicas de gestión, procesamiento y análisis de los datos arqueológicos.
- E05 - Capacidad para manejar recursos en la red y técnicas de elaboración de documentación (estadística, cartografía, SIG, bases de datos) y su aplicación en la investigación histórica.
- E06 ? Conocimiento del valor de determinados tipos de documentación y fuentes de información para el estudio de ciertos períodos históricos como son, fundamentalmente, la epigrafía y la numismática y, en general, el registro arqueológico en sí mismo.
- E07 ? Conocimiento de las posibilidades que ofrece a la propia investigación arqueológica la aplicación de métodos y técnicas de otras ciencias humanas.
- E08 - Identificación del valor patrimonial y sus posibilidades de investigación, conservación y difusión dentro del marco

administrativo estatal y autonómico.

E09 ? Adquisición de destrezas y habilidades para el diseño y gestión de proyectos relacionados con el patrimonio.

E10 ? Conocimiento detallado, de acuerdo a una perspectiva diacrónica, de los períodos prehistórico, protohistórico y de la etapa antigua de la Península ibérica, con proyección en tiempos medievales y postmedievales, a través del análisis de su cultura material.

E11 ? Contextualización de cada uno de los períodos históricos objeto de estudio en la historia general de la Humanidad, de acuerdo al ámbito geográfico que corresponda en cada momento; es decir, fundamentalmente, de historia europea desde una perspectiva comparada.

E12 -Conocimiento y caracterización de la cultura material propia de cada uno de los períodos y culturas abordados.

E13 ? Conocimiento y capacidad de análisis de la proyección del territorio y organización sociopolítica de las diferentes culturas y períodos abordados.



*Ficha para Planes de Estudios*

**Máster Universitario en Arqueología (R.D.1393/07)**

Salidas profesionales y académicas

Salidas Profesionales

Salidas académicas

Acceso al Doctorado

## Ficha para Planes de Estudios

### Máster Universitario en Arqueología (R.D.1393/07)

#### Sistemas de garantía de calidad del Título

### Datos e Indicadores

Tasa de graduación	Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.
Tasa de abandono	Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.
Tasa de eficiencia	Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.
Tasa de rendimiento	Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado en un estudio y el número total de créditos matriculados.

#### Listado de indicadores por Curso académico

Descripción	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Tasa de graduación						
Tasa de abandono						
Tasa de eficiencia						
Tasa de rendimiento		87.45	79.63	76.45		

### Estudios de inserción laboral

### Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones

[Sugerencias y reclamaciones](http://webapps.us.es/fichape/Doc/QUEJAS2.pdf)

**Ficha para Planes de Estudios****Máster Universitario en Arqueología (R.D.1393/07)****Estructura general****Estructura general**

Tipologías	Créditos
Formación Básica	0
Obligatorias	12
Optativas	128
Practicum obligatorio (6 meses)	14.00
Prácticas en empresas (optativas)	0.00
Trabajo fin de Grado/Máster	10

**Menciones (Grados)/Especialidades(Másteres)**

La secuencia curricular del Máster en Arqueología ofrecido por las Universidades de Sevilla y Granada prevé la existencia de dos itinerarios de especialización: uno profesional y otro de investigación:

- El itinerario de Arqueología Profesional.
- El itinerario de Arqueología y Territorio.

*Ficha para Planes de Estudios***Máster Universitario en Arqueología (R.D.1393/07)**

Estructura modular

## Estructura modular

(\*) Naturaleza: O=Optativa B=Obligatoria T=Troncal/Formación básica L=Libre configuración C=Complementos de formación P=Proyecto fin de carrera/Trabajo fin de grado A=Afines F=Fundamentales M=Metodológicas U=Fuera de programa D=Adaptación E=Prácticas externas obligatorias N=Todas las restantes asignaturas del plan S=Tesis R=Laboratorios de investigación G=Obligatoria V=Optativa

No existen módulos para este Plan de estudios

## Ficha para Planes de Estudios

## Máster Universitario en Arqueología (R.D.1393/07)

## Organización temporal

## Asignaturas

Primer curso			
Cod	Descripción	Créditos	Duración
50500001	Arqueología del Territorio y de los Asentamientos	4.00	Cuatrimestral
50500016	Arqueometría	4.00	Cuatrimestral
50500002	Documentación y Análisis del Registro Arqueológico	4.00	Cuatrimestral
50500003	Interpretación en Arqueología	4.00	Cuatrimestral
50500007	Arqueología de la Antigüedad Tardía	4.00	Cuatrimestral
50500008	Arqueología de la Arquitectura	4.00	Cuatrimestral
50500009	Arqueología de la Escritura	4.00	Cuatrimestral
50500010	Arqueología de la Moneda	4.00	Cuatrimestral
50500011	Arqueología de la Producción en el Mundo Clásico	4.00	Cuatrimestral
50500015	Arqueología Urbana	4.00	Cuatrimestral
50500017	Asentamiento y Territorio en las Comunidades de la Edad del Hierro	4.00	Cuatrimestral
50500019	Ciudad y Territorio en el Mundo Griego	4.00	Cuatrimestral
50500020	Ciudad y Territorio en el Mundo Romano	4.00	Cuatrimestral
50500021	Diagnóstico, Tratamiento y Conservación de los Bienes Arqueológicos	4.00	Cuatrimestral
50500022	Difusión y Puesta en Valor del Patrimonio Arqueológico	4.00	Cuatrimestral
50500023	Diseño y Gestión de Proyectos en Patrimonio Arqueológico	4.00	Cuatrimestral
50500025	Evaluación Impacto Arqueológico e Introd. al Planeam. Urbano y Ordenación Territorial	4.00	Cuatrimestral
50500026	Geoarqueología	4.00	Cuatrimestral
50500028	Introducción a la Arqueología Medieval y Postmedieval	4.00	Cuatrimestral
50500029	La Protección y Gestión Administrativa del Patrimonio Arqueológico	4.00	Cuatrimestral
50500031	Las Comunidades de Cazadores Recolectores	4.00	Cuatrimestral
50500032	Las Comunidades de la Edad del Bronce	4.00	Cuatrimestral
50500033	Las Comunidades del Neolítico y Edad del Cobre	4.00	Cuatrimestral
50500004	Practicum	14.00	Cuatrimestral
50500034	Protohistoria del Mediterráneo	4.00	Cuatrimestral
50500039	Simbolismo e Imagen en Arqueología	4.00	Cuatrimestral
50500006	Arqueología Cuantitativa e Informática Aplicada a la Arqueología	4.00	
50500012	Arqueología de la Producción en Prehistoria	4.00	
50500013	Arqueología de la Producción y de la Cultura Material en el Mundo Medieval y Postmedieval	4.00	
50500014	Arqueología Experimental y Etnoarqueología	4.00	

50500018	Ciudad en el Mundo Medieval y Postmedieval	4.00	
50500024	Espacio Rural en el Mundo Medieval y Postmedieval	4.00	
50500027	Geofísica Aplicada a la Arqueología	4.00	
50500030	La Sociedad Andalusí y sus Manifestaciones Arqueológicas	4.00	
50500035	Seminario Arqueología Profesional 1	2.00	
50500036	Seminario Arqueología Profesional 2	2.00	
50500037	Seminario Arqueología y Territorio 1	2.00	
50500038	Seminario Arqueología y Territorio 2	2.00	
50500005	Trabajo de Investigación	10.00	

#### Segundo curso

Cod	Descripción	Créditos	Duración
No hay asignaturas para este curso			

#### Tercer curso

Cod	Descripción	Créditos	Duración
No hay asignaturas para este curso			

#### Cuarto curso

Cod	Descripción	Créditos	Duración
No hay asignaturas para este curso			



*Ficha para Planes de Estudios***Máster Universitario en Arqueología (R.D.1393/07)**

## Plan de Enseñanza

## Información sobre horarios, aulas y exámenes

[Horario del Máster](http://webapps.us.es/fichape/Doc/HorarioARQUEOLOGIA1415.pdf)

## Coordinación docente horizontal y vertical

[Coordinación docente](http://webapps.us.es/fichape/Doc/CoordinacionDocente.pdf)

## Recursos materiales disponibles asignados

[Recursos Materiales](http://webapps.us.es/fichape/Doc/rrmmARQUEOLOGIAM.pdf)

## Ficha para Planes de Estudios

### Máster Universitario en Arqueología (R.D.1393/07)

#### Prácticas externas y Trabajo fin de título

#### Curriculares

Esta materia está orientada a la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la labor práctica del arqueólogo. Éstas abarcarán tres aspectos relacionados entre sí pero con contenidos propios: el trabajo de campo, tanto en prospección como en excavación; las tareas de laboratorio (organización, siglado, clasificación y dibujo de materiales, informatización del registro arqueológico, etc.); y los procesos de gestión (protección administrativa, conservación, difusión y valorización del patrimonio arqueológico). A ello habrá que unir el aprendizaje en el manejo de instrumentos relacionados con estas tareas: herramientas de topografía y posicionamiento, Sistemas de Información Geográfica, bases de datos, programas de diseño gráfico, etc.

Las actividades prácticas, obligatorias para todos los alumnos, se desarrollarán en las siguientes instituciones y empresas, de acuerdo a la disponibilidad anual de los diferentes proyectos disponibles y en los términos de los convenios de colaboración establecidos con cada una de ellas:

##### Consejería de Cultura:

- Delegación de Cultura de Sevilla.
- Delegación de Cultura de Granada.
- Dirección General de Bienes Culturales.
- Conjunto Arqueológico de Itálica (Sevilla).
- Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia (Cádiz).
- Museo Arqueológico de Sevilla.
- Casa-Museo Bonsor, Mairena del Aljarafe.
- Museo de la Ciudad de Carmona, Carmona.
- Casa de Velázquez.
- Servicio de Arqueología de la Empresa Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Écija.
- Museo de la Autonomía de Andalucía.

##### Empresas de Arqueología y Patrimonio:

- Arqueología y Gestión S.L.L. (Sevilla).
- MAPV, Arqueología y Patrimonio.
- Grupo Lógica.
- GEAS, Consultores de Patrimonio Histórico SC.

El prácticum recoge distintas actividades de campo, laboratorio y gestión de bienes arqueológicos. Las prácticas de laboratorio tendrán un mínimo de 2 ECTS y se organizarán a través de talleres monográficos, dinámicos y versátiles, cuyos contenidos serán revisados anualmente. En estos talleres el alumno adquirirá conocimientos y destrezas relacionadas con el registro, tratamiento y representación gráfica del material arqueológico; el manejo de instrumental topográfico y el levantamiento planimétrico de restos arqueológicos y elementos constructivos; el diseño y administración de sistemas de información geográfica, entre otros.

Las prácticas de campo se desarrollarán en excavaciones arqueológicas bajo la supervisión de los arqueólogos directores y/o profesores de las distintas materias implicadas en la metodología de excavación. En esta fase, que contará con al menos 6 ECTS se adquirirán las competencias oportunas relacionadas con el registro y análisis estratigráfico, los procedimientos y estrategias de excavación, el dibujo de campo, topografía, procesamiento de materiales, etc. Asimismo, se estimulará la capacidad de liderazgo y el trabajo de equipo, en la medida en que el alumno deberá prepararse para la dirección técnica de una intervención arqueológica.

Las prácticas de gestión tendrá asignados entre 2 y 4 ECTS y se realizarán preferentemente en centros o instituciones dependientes de la Administración: museos, conjuntos arqueológicos, delegaciones provinciales de cultura, el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, servicios municipales de urbanismo, etc. En algunos casos, podrán participar en la gestión de empresas de arqueología o relacionadas con la gestión, puesta en valor y difusión del Patrimonio Arqueológico. En todo caso, el objetivo que se persigue es que el alumno se integre en la gestión administrativa del Patrimonio Arqueológico, conozca y maneje las herramientas y procedimientos burocráticos fundamentales en la intervención sobre los elementos patrimoniales, su protección legal, conservación, difusión y puesta en valor.

Los resultados de estas prácticas se plasmarán en una memoria final de prácticas donde se recogerán los conocimientos adquiridos, los ensayos realizados, así como la experiencia personal del alumno. Para la elaboración de esta memoria se podrán reservar entre 2 y 4 ECTS.

¿Se pueden realizar las Prácticas Obligatorias en otra Universidad española o en el extranjero? Sí

## Extracurriculares (optativas)

La Universidad de Sevilla (US) ofrece a sus estudiantes y titulados la posibilidad de completar su formación académica y adquirir una experiencia profesional a través de la realización de prácticas en empresas e instituciones.

Estas prácticas, no contempladas en el plan de estudios, son inmersiones profesionales en empresas o instituciones que tienen la finalidad de proporcionar:

- Un conocimiento más cercano del entorno laboral.
- El desarrollo de aptitudes y actitudes profesionales.
- La adquisición de hábitos, prácticas y valores propios del mundo del trabajo.

Constituyen un importante complemento de la formación académica, un rodaje orientado a facilitar la posterior inserción laboral.

La gestión de los programas de prácticas de la US se desarrolla a través del [Servicio de Prácticas en Empresa \(SPE\)](http://servicio.us.es/spe/) y sus Centros universitarios.

¿Se pueden realizar las Prácticas en Empresa en otra Universidad española o en el extranjero? Sí

## Trabajo fin de Máster

El sistema de evaluación consistirá en la elaboración de una memoria inédita y original de carácter individual, cuyo tema será previamente aprobado por la Comisión académica, y que será defendida públicamente ante un tribunal formado por tres profesores del propio máster, elegidos de acuerdo a la idoneidad del tema de investigación elegido. La normativa vigente en la Universidad de Sevilla al respecto está basada en el Reglamento General de Actividades Docentes y en su normativa de desarrollo, en particular la Normativa Reguladora de los Trabajos Fin de Carrera. La normativa existente en la Universidad de Granada al respecto deriva del acuerdo de la Comisión de Doctorado de 28/III/2007 que marca las directrices sobre evaluación de trabajos de investigación tutelada en Masteres oficiales y puede ser consultada en [www.ugr.es/localdocto/normativamasteres.html](http://www.ugr.es/localdocto/normativamasteres.html)

## Ficha para Planes de Estudios

### Máster Universitario en Arqueología (R.D.1393/07)

#### Movilidad nacional e internacional

#### Movilidad

La movilidad de los estudiantes se realiza en base a los convenios de cooperación que la Universidad de Sevilla tiene con el resto de universidades extranjeras y nacionales con garantía de reconocimiento académico y aprovechamiento.

Erasmus es el programa que trata la cooperación transnacional en la Enseñanza Superior, entre cuyas acciones se contempla el fomento, a través de becas, de la movilidad de estudiantes.

#### Movilidad Nacional

¿Convenios SICUE para realizar 1 año en una Universidad Española? No

#### Movilidad Internacional

¿Convenios ERASMUS para Universidades Extranjeras? Sí

Toda la información relacionada con la movilidad de estudiantes se recoge anualmente en la Guía del estudiante, en una versión actualizada en el sitio web ([Relaciones Internacionales](http://www.internacional.us.es/estudiantes-us) y [Cooperación](http://www.internacional.us.es/beca/propia/becas-erasmus-master)) donde podrá encontrar la [relación de destinos ofertados para la convocatoria Erasmus-Másater](http://www.internacional.us.es/beca/propia/becas-erasmus-master).